



UAESP



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000249431**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 16 de Diciembre de 2024

Señor

**DANIEL ORTIZ**

Productor Fundación Teatro de la Memoria - Centro de Investigación

Cra 34A #26A -31

Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud para ultimo recorrido en el Cementerio Central bajo el proyecto “ESPECTROS: UNA CARTOGRAFÍA DE LA PESTE”

Referencia: Radicado UAESP 20247000670512

Cordial saludo.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP a través de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público-SSFAP en atención a su petición en asunto, agradece tener en cuenta el Cementerio Central como espacio de integración cultural, sin embargo, dada la actual situación que presentan los Cementerios Propiedad del Distrito y la entrega de estos por parte de la Concesión Jardines de Luz y Paz según lo estipulado en la Resolución No. 511 de 08 de octubre de 2024 y la resolución No. 643 del 09 de diciembre de 2024 queremos informar que **no es procedente** la autorización a la fecha solicitada del viernes 21 de diciembre 2024 para el ingreso de personal ajeno al Cementerio Central para actividades de divulgación patrimonial o cultural hasta nueva directriz. Lamentamos los percances que esto pueda generar y estaremos atentos a nuevas solicitudes.

Para más información o aclaración adicional, le invitamos a contactarnos a través de la dirección de correo electrónico [uaesp@uaesp.gov.co](mailto:uaesp@uaesp.gov.co), al número telefónico 3580400 opción 02, o vía WhatsApp al 3059360802.

Cordialmente,

**LUIS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR**

Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Elaboró: Juan David Rios Ramirez – Contratista SSFAP

Aprobó: Luis Jonathan Gutiérrez Cantor - Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público